

Guatemala, 31 de enero de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-15-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de enero de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- b) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, apoyando en el seguimiento de los compromisos adquiridos;
- c) Apoyo técnico para la clasificación y logística de traslado de los informes, resoluciones y correspondencia de los años 2013; 2014 y 2015.
- d) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- e) Apoyo técnico en la atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- f) Apoyo técnico en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, apoyando en la verificación de los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados;
- g) Apoyo técnico en la revisión del material para la presentación organizada por AGER sobre el proceso de consulta realizado en Santa María Cahabón, A.V.;
- h) Apoyo técnico para el seguimiento y entrega de la información solicitada por Diputados y otras instituciones;
- i) Apoyo técnico en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el jefe inmediato.

Atentamente,


Silvia Lorena Sánchez Fonseca de Sierra
DPI No. 1606 84889 0101

Aprobado:


Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

